

Términos de la Convocatoria para estudios de Doctorado en Ciencias del Mar y Doctorado en Ingeniería Civil– 2016

Información General: La Universidad del Norte invita a profesionales en Física, Matemáticas o Ingeniería con título de Maestría en Física Aplicada, Ciencias del Mar, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hídricos, o Ingeniería de Costas a participar en la convocatoria para realizar estudios de **Doctorado en Ciencias del Mar** y **Doctorado en Ingeniería Civil** en la Universidad del Norte con un crédito educativo condonable dentro del marco del proyecto *Desarrollo de programa de investigación, desarrollo e innovación para la protección de zonas costeras en los Departamentos de la Guajira y Magdalena.*

Programas:

Doctorado en Ciencias del Mar

Doctorado en Ingeniería Civil: Solamente aplica para investigaciones con énfasis en Recursos Hídricos.

Dirigido a:

Doctorado en Ciencias del Mar: Profesionales en Física, Matemáticas o Ingeniería **con título de Maestría** en Física Aplicada, Ciencias del Mar, Ciencias de la Tierra, Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hídricos, o Ingeniería de Costas.

Doctorado en Ingeniería Civil (énfasis en Recursos Hídricos): Profesionales en Ingeniería Civil **con título de Maestría** en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hídricos o afines, Ingeniería de Costas, Física Aplicada o Ciencias de la Tierra.

Los profesionales aspirantes deben haber nacido u obtenido su título de bachiller en los departamentos de **La Guajira o Magdalena** y **tener título de Maestría** en las áreas asociadas al doctorado al que aspiran.

Fecha de inicio y duración del programa:

Los programas de Doctorado en Ciencias del Mar y Doctorado en Ingeniería Civil iniciarán en el segundo semestre de 2016.

Requisitos y Documentación para aplicar a la Convocatoria:

Los aspirantes deben cumplir con los requisitos y con los términos de la presente convocatoria para participar.

La documentación se recibirá hasta el 22 de febrero de 2016

Aspirantes al Doctorado en Ingeniería Civil, deben enviar la documentación al correo electrónico jarellana@uninorte.edu.co

Aspirantes al Doctorado en Ciencias del Mar deben enviar la documentación al correo electrónico restrepocj@uninorte.edu.co

Requisitos:

1. Inscribirse al programa de Doctorado en Ingeniería Civil o Doctorado en Ciencias del Mar de la Universidad del Norte para lograr la admisión. Haga clic [aquí](#) para mayor información.
2. Promedio académico de pregrado superior a 3.8.
3. Haber nacido u obtenido su título de bachiller en los departamentos de La Guajira ó Magdalena.
4. Tener título de Maestría en las áreas asociadas al doctorado al que aspiran.

Documentación:

1. Hoja de vida.
2. Dos cartas de recomendación académica.
3. Presentar un ensayo indicando el interés y las expectativas que se tienen frente al programa de Doctorado (máximo 750 palabras).
4. Carta de aval del tutor asociado a los grupos de investigación de Uninorte asociados a los programas: Física Aplicada para el programa de Doctorado en Ciencias del Mar y del Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales IDEHA para el programa de Doctorado en Ingeniería Civil.
5. Tendrán prioridad aquellos candidatos que envíen evidencia de (1) publicación en revistas indexadas y/o (2) participaciones en congresos científicos.
6. Carta de aceptación de manejo de privacidad de información firmada por el aspirante. (Anexo1 al final de este documento)

Financiación y Beneficios:

El(La) candidato(a) seleccionado(a) contará con financiación del 100% de la matrícula **hasta diciembre de 2017** y sostenimiento en Barranquilla vinculado a la participación de proyectos de investigación **hasta diciembre de 2017**.

Proceso de preselección:

Los candidatos preseleccionados serán notificados y llamados para completar su proceso de admisión.

Obligaciones del Beneficiario

1. Suscribir un contrato civil con la Universidad del Norte para legalizar la beca.
2. Cursar y aprobar exitosamente el programa para el que se le otorgó la beca, durante la vigencia del contrato, cumpliendo en forma estricta lo convenido y de acuerdo con los términos definidos en la presente convocatoria
3. Acreditar debidamente ante la Universidad del Norte, la aprobación de todos y cada uno de los semestres cursados en el programa objeto de la beca, mediante la presentación semestral de un informe de su rendimiento académico. El informe señalado debe contener un reporte de las actividades académicas y/o investigativas en las que ha participado, con el visto bueno del tutor, director del proyecto o departamento académico al que el becario está adscrito.
4. Mantener un promedio académico de mínimo de 3,8 (tres coma ocho), para cada periodo académico.
5. Hacer parte del proyecto al cual sea vinculado por el coordinador del Doctorado o líder del proyecto de regalías de Erosión Costera.
6. El candidato se compromete a aceptar las condiciones y restricciones adicionales que la Universidad del Norte estipule para el desarrollo del programa de Doctorado.

Calendario de la Convocatoria:

Apertura de la Convocatoria: Enero 22 de 2016

Cierre de Inscripciones y recepción de documentos: Febrero 22 de 2016

Publicación listado de seleccionados: Marzo 7 de 2016

Mayor información:

Doctorado en Ingeniería Civil

Dr. Julián Alberto Arellana Ochoa

Coordinador Programa de Doctorado en Ingeniería Civil

jarellana@uninorte.edu.co

Tel: (7)3509509 Ext.: 4236

<http://www.uninorte.edu.co/web/doctorado-en-ingenieria-civil>

Doctorado en Ciencias del Mar

Dr. Juan Camilo Restrepo López

Coordinador Programa Doctorado en Ciencias del Mar

restrepocj@uninorte.edu.co

Tel.: (7)3509509 Ext.: 3487

<http://www.uninorte.edu.co/web/doctorado-en-ciencias-del-mar>

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DEL NORTE

AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ciudad _____

Fecha _____

Señores

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Convocatoria para estudios de Doctorado en Ingeniería Civil y Doctorado en Ciencias del Mar-2016

Asunto: Autorización para el uso y almacenamiento de datos personales.

En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, se autoriza a LA UNIVERSIDAD DEL NORTE, considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de datos personales, almacenados en bases de datos, las cuales incluyen información que se han reportado en desarrollo de las diferentes actividades y formularios, y en particular los siguientes: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono fijo y móvil, direcciones, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados de notas, etc. Los datos serán utilizados para: el proceso de la Convocatoria para estudios de Doctorado en Ingeniería Civil y Doctorado en Ciencias del Mar- 2016.

Usted afirma que conoce y acepta las políticas acerca del uso y tratamiento de información personal, privacidad y confidencialidad de la información existente en las bases de datos de la universidad del norte, la cual podrá encontrara en el siguiente link:
<http://www.uninorte.edu.co/politica-de-privacidad-de-datos>

Atentamente,

_____(FIRMA)

_____(NOMBRE COMPLETO)

_____(IDENTIFICACIÓN)